

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA (MUFPEs) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA UEX
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2020**

Se celebra sesión de la Comisión de Calidad desde el día 23 de enero de 2020 a las 17:30 en la Sala de Juntas del Departamento de Matemáticas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Coordinador
2. Aprobación de la Memoria Anual del curso anterior.

Los miembros de la CC del MUFPEs asistentes son: Guadalupe Martínez Borreguero, José Antonio Regodón, Maribel Suero, Angel Luis Pérez Rodríguez, Manuel Ángel Fernández Leno, Jose Manuel Charneco Martín disculpa su ausencia Javier Cubero.

- Informe del Coordinador sobre las plazas de tutores de prácticas para este curso informa que según los listados puede haber problemas en las especialidades de Biología y Geología y en la especialidad de Física y Química por posible escasez de plazas en la ciudad de Badajoz, teniendo en cuenta que esta comisión considera que cada tutor debe tutorizar un máximo de un alumno salvo casos muy excepcionales que tendría que analizar esta Comisión, para autorizar que a un tutor se le asignen dos alumnos.

En este tema el Coordinador informa que en la Comisión Intercentros, a propuesta del Vicerrectorado de Alumnos, se analizó la posibilidad que nuestros alumnos pudieran realizar las prácticas en otras comunidades autónomas distintas de Extremadura o incluso en el extranjero, por unanimidad de los coordinadores de las distintas CC se estimó que eso es imposible autorizar mientras no se cambie la Memoria del título pues en varios de sus apartados se refiere al sistema educativo extremeño y además vincula varias materias del Máster precisamente a las características. Todos los miembros de esta CC corroboran la opinión del Coordinador en este tema tal como se consideró en la Comisión Intercentros.

En este tema, también varios miembros de la comisión recuerdan que ya hemos tratado en otras ocasiones que deberían tener preferencia los alumnos de la UEX para elegir centros de prácticas ya que a veces se produce que alumnos de otras universidades eligen tutor en centros de educación secundaria de Extremadura fuera de los plazos que están establecidos para el Máster de la UEX. El coordinador informa que es un tema ya tratado en alguna Comisión Intercentros y que esperamos que la Junta de Extremadura atienda esta petición.

1. Aprobación de la memoria anual. El documento ha estado una semana a disposición de los miembros de la CC para su revisión. En el apartado de Propuestas de Mejora se proponen las ya incluidas en el curso pasado y que no se han realizado por causas ajenas a esta Comisión, se vuelve a insistir:
 1. Eliminar la Compensación de una asignatura en el Máster. Una asignatura representa el 10% de los créditos totales del Máster y se están dando casos de alumnos que se limitan a presentarse a algunos exámenes para presentar éste en blanco y dejar que pasen las convocatorias. Esta situación, afortunadamente de pocos casos, es inadmisibile y está en contra de cualquier principio mínimo de calidad.
 2. Promover que la matriculación de alumnos no vaya más allá del 15 de octubre. Por la naturaleza de este Máster, hay muchas actividades prácticas en las asignaturas que para alumnos de incorporación tardía es difícil de poder realizar o superar a parte de las dificultades que provoca en la evaluación de dichas asignaturas.
 3. Reducción a 30 plazas el número de alumnos admitidos en cada una de las especialidades, tal como estaba aprobado antes del último cambio en la Memoria del título. El último cambio de aumentar en las especialidades de Biología y Geología y Física y Química a 40 alumnos, se realizó sin ningún informe previo ni conocimiento de de esta Comisión en ese sentido.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba el presente acta y se levanta la sesión a las 18:30h

El Coordinador

Fdo: Antonio Ullán de Celis